



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

AVISO DE FALLO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO PCCPS/CCJ/MORELIA/01/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MORELIA, MICHOACÁN., POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.**

La Directora de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Felipe Tena Ramírez”, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en Morelia, Michoacán, en términos de lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 86 y 88 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, y prestación de servicios, requeridos por el Alto Tribunal, hace del conocimiento del público en general **“EL FALLO”** correspondiente al **Concurso Público Sumario Número PCCPS/CCJ/MORELIA/01/2022**, para la contratación del **Servicio de limpieza integral**, para el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023, para el inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Felipe Tena Ramírez”, en Morelia, Michoacán, se hace constar que se recibieron en tiempo y forma tres propuestas, calificando favorablemente el dictamen técnico.

De la evaluación económica de las tres propuestas presentadas, la propuesta solvente más baja fue presentada por **"MANTENIMIENTO INDUSTRIAL E INSTITUCIONAL INTEGRADO S.A. DE C.V."**, por un importe de total de \$340,285.81 (trescientos cuarenta mil doscientos ochenta y cinco pesos 81/100 M.N.), IVA incluido, cantidad que representa 3,048.74 UMAS.

Se agradece la participación de las empresas en este Concurso Público Sumario.

A T E N T A M E N T E

Morelia, Michoacán., a 14 de diciembre de 2022.

Mtra. Estrella del Rocío López Maciel  
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica  
en Morelia, Michoacán